BOLETIN N° 211-2026

Boletín del día: 04/11/2026

SaraqLex

NORMAS

1. DECRETO SUPREMO N.° 018-2026-VIVIENDA

TÍTULO: DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY N.° 27313, LEY COMPLEMENTARIA DE LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD EN PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL ESTADO, Y MODIFICA DISPOSICIONES SOBRE MEDIOS IMPUGNATORIOS EN COFOPRI

SECTOR: VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

RESUMEN: Aprueba el Reglamento de la Ley N.° 27313, integrado por cuatro títulos, cuarenta artículos y tres disposiciones complementarias finales, para regular la adjudicación, readjudicación, prescripción adquisitiva y regularización del tracto sucesivo de unidades inmobiliarias de programas de vivienda estatales comprendidos en su ámbito. Establece al COFOPRI como entidad competente para ejecutar progresivamente dichos procedimientos y regula la intervención de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales en las permutas y transferencias de predios. Asimismo, modifica los artículos 8 y 36 del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N.° 039-2000-MTC sobre medios impugnatorios. Su implementación se financia con el presupuesto institucional del COFOPRI, sin recursos adicionales del Tesoro Público.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2571425-10/pdf

2. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.° 970-2026/MINSA

TÍTULO: DISPONEN LA PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE FORMATO PARA ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA PARA EL TRANSPORTE DE ALIMENTOS

SECTOR: SALUD

RESUMEN: Dispone la publicación del proyecto de Formato para Acta de Inspección Sanitaria para el Transporte de Alimentos en la sede digital del Ministerio de Salud, a fin de recibir sugerencias, comentarios y recomendaciones de entidades públicas, privadas y ciudadanía durante quince (15) días calendario, contados desde el día siguiente de la publicación de la resolución. Los aportes pueden presentarse mediante el correo electrónico indicado por el Ministerio o en su mesa de partes presencial. Encarga a la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria recibir, procesar y sistematizar las propuestas y elaborar la versión final. La disposición inicia una consulta pública; no aprueba todavía el formato propuesto.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2571089-1/pdf

3. RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.° 000785-2026-IN-VOI-DGIN

TÍTULO: DESIGNAN SUBPREFECTOS DISTRITALES EN LAS REGIONES DE AREQUIPA, HUANCAVELICA Y HUÁNUCO

SECTOR: INTERIOR

RESUMEN: Designa a seis autoridades políticas distritales en las regiones de Arequipa, Huancavelica y Huánuco. En la provincia y región Arequipa, designa a Mercedes Aurora Llajaruna Moreto como subprefecta distrital de Miraflores. Establece que las autoridades designadas deberán presentar las declaraciones juradas de bienes y rentas y de intereses conforme a la normativa vigente. Dispone la notificación a la Policía Nacional del Perú y a las unidades competentes del Ministerio del Interior. La designación correspondiente a Miraflores tiene incidencia territorial directa en Arequipa.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2571376-1/pdf